

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 157

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-10125 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 438/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 0000438/2015 a instancia de David Fernández García frente a Técnicas de Valorización y Sistemas Ambientales S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 15/07/2015, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario/a Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

Técnicas de Valorización y Sistemas Ambientales S. L., con domicilio en Santiago Ontañón, 111, (39011) de Santander, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 19 de octubre del 2015 a las 10:50 horas, en Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 15 de julio del 2015.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL.

CVE-2015-10125

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 157

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Técnicas de Valorización y Sistemas Ambientales S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 3 de agosto del 2015.

La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/10125

CVE-2015-10125